



Documento de Pliegos

Número de Expediente 300/2025/02784

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-01-2026 a las 08:35 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Contrato de servicios para la vigilancia y seguridad de los equipamientos dependientes del Distrito de Centro

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

...» Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

...» Valor estimado del contrato 2.017.136,4 EUR.

...» Importe 1.109.425,02 EUR.

...» Importe (sin impuestos) 916.880,18 EUR.

...» Plazo de Ejecución

...» Del 01/05/2026 durante 24 Mes(es)

...» Observaciones: El plazo total de ejecución del presente contrato será de veinticuatro (24) meses, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de mayo de 2026, o desde el día siguiente a la fecha de su formalización si esta fuera posterior.

...» Clasificación CPV

...» 79710000 - Servicios de seguridad.

...» Tipo de Contrato Servicios

...» Subtipo Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados

...» Contrato Mixto No

...» Lugar de ejecución ES300 Madrid Los equipamientos y dotaciones públicas cuya competencia corresponde al Distrito de Centro que se incluyen en el Anexo I del PPT.

...» [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

...» [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

...» Procedimiento Abierto

...» Tramitación Ordinaria

...» Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

...» Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

...» Sistema de Contratación No aplica

...» Características del procedimiento Abierto, sin lotes y pluralidad de criterios de adjudicación

...» Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NfC%2B07FCqsXECtSnloz%2BZQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

...» **Distrito Centro**

...» Tipo de Administración Autoridad local

...» Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

...» Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

...» Sitio Web <http://www.madrid.es>

...» Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=O9WkBpIXf78QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

...» Mayor, 72

Contacto

...» Teléfono +34 915884155

…> (28013) Madrid España
…> ES300

…> Correo Electrónico ncontracentro@madrid.es

Proveedor de Pliegos

…> Distrito Centro (a través de PLACSP)

Plazo de Obtención de Pliegos

…> Hasta el 19/01/2026 a las 13:00

Dirección Postal

…> Mayor, 72
…> (28013) Madrid España

Proveedor de Información adicional

…> Distrito Centro (a través de PLACSP)

Dirección Postal

…> Mayor, 72
…> (28013) Madrid España

Recepción de Ofertas

…> Distrito Centro (a través de PLACSP)

Dirección Postal

…> Mayor, 72
…> (28013) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

…> Hasta el 19/01/2026 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

…> Apertura sobre oferta económica
…> El día 10/02/2026 a las 10:00 horas
…> Apertura sobre oferta económica

Lugar

…> Mesa telemática (TEAMS)

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura sobre oferta técnica

…> Apertura sobre oferta técnica
…> El día 27/01/2026 a las 10:00 horas
…> Apertura sobre oferta técnica

Lugar

…> Mesa telemática (TEAMS)

Tipo de Acto : Público

Apertura sobre administrativo

Lugar

- ...» Apertura sobre administrativo
- ...» El día 20/01/2026 a las 10:00 horas
- ...» Apertura sobre administrativo

...» Mesa telemática (TEAMS)

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

...» Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio Previo en Diarios

Información del Anuncio de información previa con reducción de plazos en Diarios

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

...» Fecha de envío 30/12/2025

...» Fecha de publicación 31/12/2025

...» Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/es/notice/-/detail/870646-2025>

Objeto del Contrato: Contrato de servicios para la vigilancia y seguridad de los equipamientos dependientes del Distrito de Centro

...> Descripción del procedimiento

Prestación de un Servicio de Vigilancia y Seguridad en los equipamientos dependientes del Distrito de Centro, que garanticen tanto su protección y seguridad, como la de sus visitantes, usuarios y trabajadores.

...> Valor estimado del contrato 2.017.136,4 EUR.

...> Presupuesto base de licitación

...> Importe 1.109.425,02 EUR.

...> Importe (sin impuestos) 916.880,18 EUR.

...> Clasificación CPV

...> 79710000 - Servicios de seguridad.

...> Plazo de Ejecución

...> Del 01/05/2026 durante 24 Mes(es)

...> Observaciones: El plazo total de ejecución del presente contrato será de veinticuatro (24) meses, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de mayo de 2026, o desde el día siguiente a la fecha de su formalización si esta fuera posterior.

...> Lugar de ejecución

...> Los equipamientos y dotaciones públicas cuya competencia corresponde al Distrito de Centro que se incluyen en el Anexo I del PPT.

...> Subentidad Nacional Madrid

...> Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

...> España

Opciones y prórrogas

...> Prórrogas: El contrato se podrá prorrogar por un plazo máximo de hasta veinticuatro (24) meses, en una o varias prórrogas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 LCSP.

Condiciones de ejecución del contrato

...> Se aceptará factura electrónica : Sí

...> Condiciones especiales de ejecución de Contrato

...> Consideraciones de tipo social - Conforme a lo establecido en el apartado 24 del Anexo I del PCAP.

...> Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - De conformidad con el artículo 202.1 LCSP: En materia de protección de datos: La obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial de conformidad con lo dispuesto en la letra f) del apartado 1 del artículo 211 LCSP.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

...> Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

...> Porcentaje 1 %

Requisitos de participación de los licitadores

⇒ **Título habilitante** Certificado de inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Dirección General de Policía que les habilite para la prestación de servicios de vigilancia y protección en el ámbito territorial objeto de este contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 5/2014, de Seguridad Privada.

Clasificación empresarial solicitada

⇒ M2-3-Servicios de seguridad, custodia y protección.(igual o superior a 300.000 euros e inferior a 600.000 euros)

Condiciones de admisión

- ⇒ Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar.
- ⇒ Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Declaración responsable relativa a hallarse al corriente del cumplimiento de la obligación de contar con un 2% de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- ⇒ No prohibición para contratar - No podrán contratar las personas en quienes concurra alguna de las circunstancias establecidas en el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017).
- ⇒ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Se considerará que las empresas se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, cuando en su caso, concurran las circunstancias previstas en el artículo 14 del RGLCAP.
- ⇒ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Se considerará que las empresas se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, cuando en su caso, concurran las circunstancias previstas en el artículo 14 del RGLCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

⇒ Trabajos realizados - Artículo 90.1 letra/s a) de LCSP: una relación de los principales servicios o trabajos realizados, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se deberá presentar una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos (se tomará como referencia para el cómputo de dichos años la fecha de finalización del plazo de presentación de las proposiciones). El importe anual que el licitador deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato será igual o superior al presupuesto base de licitación IVA incluido. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario de los trabajos sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Se tomará como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. **Umbral:** 1109425.02 **Periodo:** 2023-2025

Expresión: Trabajos realizados de igual o similar naturaleza durante el periodo 2023-2025

⇒ Otros - Requisito adicional de solvencia, arts. 90.1 apartados c) y f), arts. 93 y 94 de la LCSP: para posibilitar y potenciar que el desarrollo del contrato por parte del adjudicatario se base en sistemas de gestión de calidad implantados en su organización y en su gestión, los licitantes deberán tener establecidos en sus empresas los sistemas de calidad relativos a las normas (o equivalentes): - ISO 9001:2015 (Sistemas de gestión. Gestión y aseguramiento de la calidad). - ISO 14001: 2015 (Sistemas de gestión ambiental). - ISO 45001:2018 (Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SST). En consecuencia, deberán disponer de los correspondientes certificados acreditativos (o los que los sustituyan según normas aplicables), debiendo encontrarse en vigor. Esta disponibilidad deberá quedar acreditada en las ofertas adjuntando copias compulsadas o autentificadas de los certificados (en el Sobre A de documentación administrativa). Asimismo, serán reconocidos los certificados equivalentes emitidos por organismos establecidos en cualquier estado miembro de la Unión Europea y cualesquiera otras pruebas de medidas equivalentes de garantía de calidad y de la gestión medioambiental que presenten los empresarios. **Expresión:** Certificados acreditativos

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

⇒ Cifra anual de negocio - Artículo 87.1 Letra a) de la LCSP: Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos ya concluidos en función de

las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se deberá presentar declaración responsable del licitador en la que conste su volumen anual de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato en los tres (3) últimos ejercicios concluidos, exigiéndose que el valor mínimo para su acreditación sea igual o superior al presupuesto base de licitación, IVA incluido. La solvencia puede acreditarse mediante la inscripción en el ROLECE de acuerdo con el artículo 87 de la LCSP: la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario. **Umbra:** 1109425.02 **Periodo:** 2022-2024 **Expresión:** Volumen anual de negocios en el periodo 2022-2024

Preparación de oferta

- …» **Sobre Sobre A**
- …» **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- …» **Evento de Apertura** Apertura sobre administrativo
- …» **Descripción** Documentación administrativa.

Preparación de oferta

- …» **Sobre Sobre B**
- …» **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- …» **Evento de Apertura** Apertura sobre oferta técnica
- …» **Descripción** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- …» **Sobre Sobre C**
- …» **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- …» **Evento de Apertura** Apertura sobre oferta económica
- …» **Descripción** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- …» A. Precio
 - …» **Subtipo Criterio** : Precio
 - …» **Ponderación** : 25
 - …» **Expresión de evaluación** : $Y= 25 \times OME / \text{Oferta económica a valorar}$
 - …» **Cantidad Mínima** : 0
 - …» **Cantidad Máxima** : 25
- …» B.1. Mejoras en medios técnicos. Desfibrilador semiautomático.
 - …» **Subtipo Criterio** : Otros
 - …» **Ponderación** : 5
 - …» **Expresión de evaluación** : 5 puntos por 1 desfibrilador semiautomático.
 - …» **Cantidad Mínima** : 0
 - …» **Cantidad Máxima** : 5
- …» B.2. Mejoras en medios técnicos. Camisetas y guantes anti corte.
 - …» **Subtipo Criterio** : Otros
 - …» **Ponderación** : 5
 - …» **Expresión de evaluación** : 5 puntos por tantas camisetas y guantes anti corte como vigilantes.
 - …» **Cantidad Mínima** : 0
 - …» **Cantidad Máxima** : 5

- B.3. Mejoras en medios técnicos. Botiquín.
- ...> Subtipo Criterio : Otros
 - ...> Ponderación : 5
 - ...> Expresión de evaluación : 5 puntos por 1 botiquín por edificio.
 - ...> Cantidad Mínima : 0
 - ...> Cantidad Máxima : 5
- B.4. Mejoras en medios técnicos. Mantas ignífugas.
- ...> Subtipo Criterio : Otros
 - ...> Ponderación : 5
 - ...> Expresión de evaluación : 5 puntos por 5 mantas ignífugas
 - ...> Cantidad Mínima : 0
 - ...> Cantidad Máxima : 5
- C.1. Criterios sociales. Establecimiento canales información, quejas y reclamaciones.
- ...> Subtipo Criterio : Social
 - ...> Ponderación : 5
 - ...> Expresión de evaluación : 5 puntos por la existencia acreditada de un canal
 - ...> Cantidad Mínima : 0
 - ...> Cantidad Máxima : 5
- C.2. Criterios sociales. Acción formativa de perspectiva de género.
- ...> Subtipo Criterio : Social
 - ...> Ponderación : 5
 - ...> Expresión de evaluación : 5 puntos por acción formativa en materia de igualdad entre hombre y mujeres y/o perspectiva de género
 - ...> Cantidad Mínima : 0
 - ...> Cantidad Máxima : 5
- C.3. Criterios sociales. Acción formativa en materia medioambiental y de prevención de riesgos laborales.
- ...> Subtipo Criterio : Medioambiental
 - ...> Ponderación : 10
 - ...> Expresión de evaluación : 10 puntos por cobertura 100% trabajadores, 5 puntos por cobertura 50% trabajadores
 - ...> Cantidad Mínima : 0
 - ...> Cantidad Máxima : 10
- D. Mejora en la formación.
- ...> Subtipo Criterio : Otros
 - ...> Ponderación : 10
 - ...> Expresión de evaluación : 2,5 puntos hasta 4 horas de formación; 5 puntos hasta 8 horas de formación; 7,5 puntos hasta 12 horas de formación y 10 puntos hasta 16 horas de formación
 - ...> Cantidad Mínima : 0
 - ...> Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1.A.1. Calidad técnica oferta. Análisis de riesgos. Características edificios, usos, estructuras,...
- ...> Subtipo Criterio : Otros
 - ...> Ponderación : 3
 - ...> Cantidad Mínima : 0
 - ...> Cantidad Máxima : 3
- 1.A.2. Calidad técnica oferta. Análisis de riesgos. Metodología, riesgos analizados, rigor técnico,...
- ...> Subtipo Criterio : Otros
 - ...> Ponderación : 4
 - ...> Cantidad Mínima : 0
 - ...> Cantidad Máxima : 4
- 1.A.3. Calidad técnica oferta. Análisis de riesgos. Recomendaciones individualizadas.
- ...> Subtipo Criterio : Otros
 - ...> Ponderación : 4
 - ...> Cantidad Mínima : 0
 - ...> Cantidad Máxima : 4
- 1.B. Calidad técnica oferta. Propuestas de modelos de gestión de la calidad en el servicio.

- ...» Subtipo Criterio : Otros
- ...» Ponderación : 3
- ...» Cantidad Mínima : 0
- ...» Cantidad Máxima : 3
- ...» 1.C.1. Calidad técnica oferta. Sistemas de seguridad del edificio. Descripción seguridad activa, pasiva, contra-incendios y autoprotección.
 - ...» Subtipo Criterio : Otros
 - ...» Ponderación : 3
 - ...» Cantidad Mínima : 0
 - ...» Cantidad Máxima : 3
- ...» 1.C.2. Calidad técnica oferta. Sistemas de seguridad del edificio. Recomendaciones de mejora.
 - ...» Subtipo Criterio : Otros
 - ...» Ponderación : 4
 - ...» Cantidad Mínima : 0
 - ...» Cantidad Máxima : 4
- ...» 1.D. Calidad técnica oferta. Elaboración técnica de manuales de procedimientos.
 - ...» Subtipo Criterio : Otros
 - ...» Ponderación : 4
 - ...» Cantidad Mínima : 0
 - ...» Cantidad Máxima : 4

Plazo de Validez de la Oferta

...» 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- ...» **Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.**

Dirección Postal

- ...» Plaza de Chamberí nº 8 5^a planta
- ...» (28010) Madrid España
- ...» ES300

Contacto

- ...» Correo Electrónico tribunal.contratacion@madrid.org

Plazo de Presentación

...» Observaciones: En los supuestos previstos en el artículo 44 de la LCSP, procederá con carácter potestativo la interposición del recurso administrativo especial en materia de contratación previo al contencioso-administrativo, en el plazo de 15 días hábiles, en los términos previstos en el artículo 50 de la LCSP. El órgano competente para conocer del recurso será el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Contra las actuaciones susceptibles de ser impugnadas mediante recurso especial, no procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios. Los actos que se dicten en los procedimientos de adjudicación de contratos de las Administraciones Públicas que no reúnan los requisitos del apartado 1 del artículo 44 LCSP podrán ser objeto de recurso de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

...» Se aceptará factura electrónica

...» Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

...» Si procede la subcontratación, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos de habilitación profesional por el subcontratista.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

⇒ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000017943495 | UUID 2026-001503306 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 02 Jan 2026 08:35:22:427 CET N.Serie
170015174677315159385090861727579103293 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,organizationIdentifier=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM-TSU 2025